

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 26 DE ABRIL DE 1813.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 11 de febrero.

El senado ha votado gracias al teniente Elliot que ha cogido en los lagos del Canadá los bricks ingleses *Caledonia* y *Detroit*.

El general Winchester, comandante de la vanguardia del ejército del Noroeste, que constaba de 900 á 1000 hombres, se ha dexado sorprehender por un cuerpo de 1800 indios y 300 ingleses con seis piezas de artillería. Tan desprevenido estaba, que lo que primero le avisó fue el estruendo del cañon del enemigo, quando descargaba sobre su campo. El estado de Ohio ha mandado hacer una leva extraordinaria para reparar este descalabro, y contener á los salvages.

Las cartas de Norfolk (Virginia) anuncian que la esquadra del almirante Warren, constando de tres navios de 74, tres fragatas y un brick, ha dado caza á la fragata americana la *Constelacion*, que se refugió á la ria de Norfolk, donde encalló; pero auxiliada despues por las lanchas cañoneras, volvió á ponerse boyante, y está actualmente en lugar seguro. El enemigo hubiera podido venir á atacarla al mismo tiempo que encalló, y por fortuna no se lo permitió el viento; procuraba sin embargo hacer subir á remolque dos fragatas con este designio, quando llegaron con la posible celeridad á socorrerla nuestras ocho lanchas cañoneras.

Como la esquadra inglesa va prevenida de morteros, bombas y cohetes incendiarios hemos tenido temor de que hagan alguna embestida á nuestros fuertes, y estamos preparados para rechazarla: tenemos 300 voluntarios baxo las armas, aunque hasta el dia de hoy (6 de febrero) dicen las cartas no ha ocurrido novedad.

El ejército de Buenos-Aires se ha movido de nuevo contra el gobernador de Montevideo, y esta ciudad se halla bloqueada.

Sábase de la isla de Cuba, que sin embargo de la muerte de Miranda, continúan sus operaciones los revolucionarios de la América española, y acababan de apoderarse de Santa Marta, de donde han llegado á Cuba muchos emigrados.

El Rei de Achem, en la isla de Sumatra, ha formado una marina, y se sirve de ella para exigir derechos en los puertos de la costa occidental de la isla, de donde se exporta la pimienta. Hemos tenido que pagar el rescate de un navio americano á este aspirante nuevo de la soberanía de los mares.

AUSTRIA.

Viena 7 de marzo.

El dia 3 de este mes se dignó S. M. I. de escribir la carta que sigue al Excmo. Sr. conde de Metternich-Winnebourg-Ochsenhausen, su ministro de Estado y de Negocios extrangeros.

„Mi querido conde Metternich: no tanto por el motivo de que la plaza de canceller de la orden de María Teresa, con arreglo á los estatutos, debe estar unida á la de canceller privado de corte y de estado, como por daros una muestra nueva de mi estimacion y particular confianza, os nombro canceller de esta orden, persuadido de que aplicareis á hacerla prosperar y mantener sus constituciones el mismo zelo de que habeis dado pruebas tan repetidas.”

SAXONIA.

Hall 11 de marzo.

El dia 8 pasó por aquí un batallon de infantería, y al dia siguiente llegó otro con un convoi considerable de artillería y municiones: ayer llegó tambien otro destacamento. Todas estas tropas han tomado el camino de Leipsick. Un destacamento de caballería, que pasó por aquí el 9, tomó el de Magdeburgo.

Dresde 4 de marzo.

Se han dado las providencias necesarias para rechazar á las tropas ligeras rusas que puedan intentar invadir este pais. El Elba está bien guardado desde la fortaleza de Torgau, y todos los parages por donde podian intentar pasar este rio, se hallan bien defendidos. Desde Torgau hasta Wittemberg, en el pais de Dessau hasta Magdeburgo, y aun mucho mas abaxo, todos los barcos y bateles estan en la orilla izquierda del rio. El general Montbrun se halla en este principado con un cuerpo de caballería frances.

El mariscal duque de Bellune, que se halla en Wittemberg, ha mandado colocar la artillería sobre las murallas para defender el puente, y han llegado ademas por Duben 400 hombres para guarnecer la plaza. Su gobernador es el general Lagrange. Los ingenieros han construido una cabeza de puente, y trabajan con la mayor actividad en fortificarla.

El general Regnier despues de haber executado con tanta valentía como prudencia su retirada des-

de Kalisch hasta las fronteras de la baxa Lusacia, y de haberse detenido algunos días en Sorau con el cuerpo de su mando, ha pasado á las inmediaciones de Budissin, para cubrir la Lusacia por el lado de la Silesia. Las fuerzas de los rusos estan divididas en diferentes cuerpos, y el deshielo y el acrecentamiento de los rios detienen la marcha de su caballería ligera. Ninguna fortaleza de las que ocupaban los franceses ó sus aliados ha caido en su poder, excepto Pillau; así pues van adelantando sin dexar detras ningun punto de apoyo, antes bien se debilitan teniendo que dexar tropas para bloquear las plazas. Tampoco se oye hablar de la artillería rusa, y sin duda el mal estado de los caminos debe en la actualidad de impedirle el paso. En fin, en todas partes y en todos los puntos se van reuniendo numerosos ejércitos franceses.

Leipsick 11 de marzo.

La guardia imperial francesa ha llegado hoi á esta ciudad. La gallardía y aseo de este cuerpo escogido han causado general admiracion.

Del 15.

El quartel general de S. A. I. el príncipe virei permanece en esta ciudad.

El dia 12 llegaron aqui muchos prisioneros rusos.

WURTEMBERG.

Stuttgardt 9 de marzo.

S. M., siempre pronto á reconocer los servicios fieles y dilatados, ha escrito una carta mui fina al general de artillería baron de Phull, gobernador de esta residencia, y le ha remitido una caxa adornada con su retrato y guarnecida de brillantes el 7 de este mes, dia en que contaba 60 años de servicio este oficial general.

GRAN DUCADO DE WURTZBURGO.

Wurtzburgo 2 de marzo.

Hoi ha llegado á esta ciudad un hermoso regimiento de infantería ligera del gran ducado de Hesse, que se compone de 1500 hombres, y le seguirán otros tres regimientos hesseses de infantería y caballería.

GRAN DUCADO DE BERG.

Dusseldorf 9 de marzo.

De toda la Francia está llegando aqui diariamente copiosa multitud de militares para reforzar el ejército grande: los jóvenes de los estados de la confederacion, que estan aptos para manejar las armas, se reunen con celeridad á las falanges del imperio frances. Ya hace un mes que estan pasando el Rin continuamente en Strasburgo, Maguncia y Wesel legiones nuevas para incorporarse con el ejército grande.

REINO DE ITALIA.

Milan 6 de marzo.

Napoleon &c.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ART. 1.º La conscripcion de nuestro reino de Italia, correspondiente al año de 1814, será de 1500 hombres.

2. La parte activa podrá ser llamada por el ministro de la Guerra para incorporarla al ejército en el discurso de dicho año.

3. Los comunes, las corporaciones &c. que nos han ofrecido soldados de caballería armados y equipados, podrán tomar de la parte activa de la conscripcion los hombres necesarios para verificar su oferta.

4. Nuestro ministro de Guerra determinará el número de los conscritos de reserva, los cuales servirán para el reemplazo de las compañías departamentales.

5. Los ministros de nuestro reino de Italia quedan encargados de la execucion del presente decreto.

Dado en nuestro palacio imperial de las Tullerías hoi 26 de febrero de 1813. = Firmado = Napoleon.

IMPERIO FRANCES.

Haya 9 de marzo.

Esta mañana han salido de esta ciudad en medio de repetidas aclamaciones 36 soldados de caballería, perfectamente equipados y montados en hermosos caballos con destino para la guardia imperial, con lo qual quedan casi completos los 343 soldados de caballería, ofrecidos por esta ciudad y por los distritos de este departamento. El señor baron de Stassart, nuestro prefecto, ha ofrecido quatro caballos equipados.

Hamburgo 11 de marzo.

Sabemos por conducto mui seguro que van á reunirse inmediatamente en las cercanías de esta ciudad fuerzas mui considerables. Las primeras tropas llegarán del 15 al 16, y se apostarán en las orillas del canal de Strecknitz, en las villas de Lauemburgo, Moeln y Ratzeburgo.

Al mismo tiempo se pondrá un parque de artillería en las dos orillas del Elba y en Vergedoff.

Del 13.

El general Carra-Saint-Cyr, que manda esta division, trasladó ayer su quartel general al otro lado del Elba. Esta ciudad goza de una tranquilidad completa. La guardia nacional ocupa todos los puestos que ocupaban las tropas.

Del 16.

Ayer 15 pasó el Elba por junto á nuestras murallas el general Morand con una columna de 4000 hombres y 15 piezas de artillería, y ha ido á reunirse con el general Carra-Saint-Cyr.

El contra-almirante L'hermite está delante de Cuxhaven con una division de lanchas cañoneras defendiendo este paso, y protegido por el fuerte.

Se asegura que ha llegado órden de Paris para hacer á Brema capital de la 32 division militar, por ser punto mas central, y que no tendremos en nuestra ciudad mas que un general de brigada con la guarnicion sufciente para defendernos de las excursio-

nes de las tropas ligeras enemigas. Hasta ahora esta ciudad y todas sus inmediaciones gozan de la tranquilidad mas completa.

Paris 15 de marzo.

La *gazeta de la Salud* contiene la relacion individual de dos casos mui extraordinarios.

El primero es la historia de un embarazo extrauterino. Habrá muchas personas que no alcanzarán cómo se puede llevar un niño fuera del vientre; pero serian mui largas é impropias de la naturaleza de nuestro periódico (el Diario del imperio) las explicaciones que se necesitarian para hacérselo comprehender; y así nos remitimos á la misma *gazeta de la Salud* (1).

El segundo hecho es relativo á un hombre, de edad de 30 años, que tenia á un tiempo cinco enfermedades gravísimas, y ademas todas las partes interiores del cuerpo trasladadas del lado izquierdo al derecho, y reciprocamente; por manera que el corazon se habia vuelto al lado derecho, y la misma mutacion se observaba en las demas partes del pecho: tenia el hígado á la izquierda, y por el contrario el estómago y el bazo á la derecha. En fin, todas las partes estaban colocadas con orden inverso al que ordinariamente presentan; y se hallaba completamente justificada en este hombre la anatomía del *Médico á pesar suyo* de Moliere, que, como es bien sabido, trastornaba todas esas cosas.

ESPAÑA.

Valladolid 10 de abril.

El general de brigada Boyer, informado de que en Valencia de D. Juan se hallaban algunas tropas insurgentes, salió con precipitacion de Rioseco el dia 6 de este mes, y logró sorprehenderlas. Viéndose estas acometidas intentaron defenderse en un castillo del tiempo de los moros; pero quatro esquadrones de los regimientos 6.^o 11.^o y 15.^o de dragones apeándose y arrojándose sobre el fuerte pasaron á cuchillo á quantos en él habia, menos á 320 que han quedado prisioneros, entre los quales hai un teniente coronel y ocho oficiales subalternos.

Esta refriega ha costado á los franceses tres muertos y seis heridos.

Madrid 25 de abril.

Extractos de los periódicos de Cádiz.

, Cortes. Sesion del dia 11 de enero. Llamó el señor Golfín la atencion del congreso leyendo una representacion del marques de Lendines, de Córdoba, para que se instruyese del estado lastimoso en que se hallaban las provincias. Acompañaba el marques un romance ridículo, en que el autor para celebrar al general Echevarri denigra provincias enteras, ciudades leales, y personas las mas patrióticas y distinguidas, entre ellas la memoria de su difunto padre; y al referir el marques el modo grosero con que Echevarri le habia recibido

(1) Este periódico, escrito con sumo esmero por el doctor Montegre, sale en Paris cada 10 dias.

quando acudió á pedirle que fuese indemnizado su honor, hacia mencion de los atentados y tropelias de este general, y del estado de opresion y abatimiento en que tenia aquella provincia. Con este motivo se quejó el señor Calatrava de la *indolencia escandalosa* con que el gobierno toleraba estos excesos. El señor Gonzalez apoyó al señor Calatrava, culpando de todos estos males la demasiada moderacion del congreso. El señor Ximenez Hoyo confirmó el estado de opresion en que se hallaba la provincia de Córdoba, asegurando que habia fundadas sospechas de que llegaba la arbitrariedad y el despotismo hasta el extremo de abrirse las cartas en el correo. Ultimamente, se aprobó la proposicion del señor Golfín, reducida á que quedando copia de la representacion del marques, se le devolviera para que acudiese donde correspondia, recordando á la regencia el informe que acerca del general Echevarri se le tenia pedido." (*Redactor general* núm. 578.)

Véanse los hombres de que ha echado mano el gobierno de Cádiz para plantear la constitucion. Un Echevarri, á quien públicamente se llama *Orate* en aquella ciudad (*Véase la gazeta del 16 del corriente*), y que anteriormente habia dado pruebas en la Andalucía, en el reino de Murcia, y en la provincia de Cuenca de no desmerecer este dictado, manda despóticamente en una de las provincias mas inmediatas al centro del gobierno, y este tolera sus excesos con una escandalosa indolencia. ¿Y quiénes son todos los demas? Los periódicos liberales dicen que hombres del tiempo antiguo, enraigados de las ideas de la constitucion, serviles seguidores de los abusos pasados.... y otras cosas de este jaez; á cuya pintura pudiéramos añadir nosotros algunas pinceladas respecto de los que vinieron á *constitucionalizar* á Madrid y provincias interiores.

Partiendo pues del principio universalmente reconocido, de que los agentes del gobierno de Cádiz para establecer la constitucion han obrado todo lo contrario de lo que requería su mision, es necesario inferir una de estas dos consecuencias: ó que este gobierno ha querido contrariar la constitucion por este medio indirecto, pero eficaz, ó que no tiene á su disposicion sino hombres ineptos para sus fines. Quaiquiera de ellas es bien triste para los partidarios de la insurreccion.

Nos parece que no debemos dexar á Echevarri y sus tropelias en Córdoba sin dar la noticia de que entre las muchas y distinguidas personas que han sido presas en aquella ciudad ha sido una el reverendo obispo, que aun permanece arrestado en su casa. El delito de este prelado es haber desempeñado las funciones de su ministerio, y cumplido con su obligacion en el tiempo que Córdoba tuvo guarnicion francesa, y estuvo sometida al gobierno del Rei. Hasta ahora se habia tenido por un crimen el que un obispo y un párroco abandonasen su rebaño en tiempos de calamidades y turbulencias; pero en la nueva disciplina de la insurreccion es esto un rasgo de heroísmo; y tal, que por él se perdona el que uno de estos obispos fugitivos, el de Cuenca, dixese en una pastoral, impresa en Cádiz después del decreto de 24 de setiembre, por el que se sancionaba el principio de la soberanía nacional, *que*

eran hijos de Belial y prosélitos del demonio los que sostenían semejante doctrina.

—, El Tribuno del pueblo español núm. 21 inserta un artículo comunicado, en el qual se discurre sobre las proposiciones hechas por el lord Wellington, apoyadas por la regencia, y negado-concedidas por las cortes. El autor encuentra en esta resolución varios inconvenientes, y al efecto produce las consideraciones que cree conducentes. — El Tribuno ofrece por su parte examinar esta cuestión con imparcialidad." (*Redactor general núm. 579.*)

Estas proposiciones, contenidas en uno de los extractos publicados en la gazeta del 18 del corriente, se dirigen á que se conserve en el pie antiguo la monstruosa y despótica reunion de mandos políticos, militares, civiles y económicos. El Tribuno en su núm. 18 no podía creer que un lord nacido en su país libre é ilustrado hiciese una proposición que chocaba directamente con la constitución; pero en el núm. 21, ya parece no pone la menor duda en ello. El tiempo solo y la amarga experiencia irá desengañando á estos sabios políticos de lo que son los ingleses, ya que se han obstinado en no dar oídos á la razón.

Pero en fin, el lord Wellington ha hecho proposiciones directamente contrarias á la constitución, la regencia las apoya, y las cortes ni se atreven á adoptarlas, ni á desecharlas abiertamente. ¿Con qué la constitución sobre sus muchos enemigos domésticos, cuenta tambien entre ellos á sus protectores los ingleses, y á su cabeza al ilustre duque de Ciudad-Rodrigo, generalísimo de los ejércitos españoles? ¿Con qué el poder ejecutivo, esta mano fuerte que ha de plantar y conservar el árbol de la constitución, socaba el terreno y destruye sus raíces? ¿Y las cortes? ¿Qué hacen estos padres de la patria, que ven atacada su obra? Toman un partido, que si no es el mas noble y decoroso es á lo menos el mas fácil para salir del apuro: un medio término en que ni se niega ni se concede. Este es justamente el carácter de la debilidad y de la falta de prevision.

—, *La gazeta del reino de Valencia*, que se publica en Alicante, contiene un artículo comunicado, en que C. M. declama con vehemencia contra la impunidad con que en todas partes de la península se viola la constitución; cuyo resultado presagia será el lastimoso de nuestra perdición por medio de la anarquía á que conspira esta indulgencia en no castigar con rigor y presteza tamaños excesos." (*Redactor general núm. 580.*)

La inobservancia de la constitución é impunidad de sus transgresores son tan generales en Alicante como en la Coruña, en Cádiz como en Vich. Quisiéramos ahora preguntar á los zelosos periodistas *constitucionarios*; si hai mayor número de gente á ignorar, despreciar y quebrantar la constitución, que á extenderla, observarla y plantificarla? Claro está que sí; pues de otro modo no sería tan general su inobservancia y quebrantamiento. Pues señores amantes de la santa constitución, á discurrir el medio cómo han de ahorcar vmds. (es decir

unos 300 ó 400 periodistas, diputadas en cortes y letrados nuevos) á la mayor parte de la nación, empezando por los regentes, generales, gefes políticos, grandes, obispos y canónigos, y no perdonando tampoco al señor Ros, y otros muchos diputados *disidentes*.

La anarquía, presagia C. M., será el resultado de la inobservancia de la constitución, y el de aquella la perdición; es decir, el término del sistema insurreccional. Todo esto es mucha verdad: ¿já qué estado puede llegar una nación, que la anarquía, el mayor de todos los males, sea el único medio de salvarse! ¿Esta es ya la última y fatal prueba por donde tienen que pasar los revolucionarios de España!

—, En el artículo 8.º del *Articulista español*, M. de P., contextando á lo que dice el Tribuno, que extrañaba se hubiese dicho en el congreso por un secretario del despacho, *que se habia echado mano para plantear la constitución de personas condecoradas y habituadas á mandar*, añade: que se hubiera dicho con mas propiedad que la regencia destina para esto personas acostumbradas á quebrantarla, como se ve en el caso práctico de haber dispuesto el 6 de octubre del año pasado que el general Elio la plantificase en las provincias del distrito de su mando que no tuviesen gefes políticos, precisamente quando en el mismo día 6 estaba firmando dicho señor Elio en su cuartel general dos circulares á los intendentes y justicias, en que recordaba el *mando absoluto*, que dice haberle confiado la regencia, y que á consecuencia de su *absoluta autoridad querria y mandaba expresamente*; circulares diametralmente opuestas á las ordenanzas de intendentes, y á las repetidas disposiciones de las cortes, de la regencia y de la constitución. Esto con otras cosas atrasadas, de Buenos-Aires é Isla de Leon, ¿no indican que plantificará bien la constitución quien así la observa?" (*Redactor general núm. 580.*)

Sirva este extracto de ilustracion al anterior.

—, En la gazeta de Galicia se lee el siguiente artículo. — Segun un estado publicado aqui el 15 de diciembre, las contribuciones de Galicia pasaron de 124 millones de reales el año de 1810; y de ellos no llegaron á 40 los aplicados al ejército. Mas de tres millones se emplearon en alquileres de casas para oficinas; y el resguardo de la Coruña consumió un millon." (*Redactor general núm. 580.*)

El correctivo de este artículo, y ciertamente mui consolatorio para los gallegos, viene en la misma gazeta de Galicia del 25 de diciembre del año pasado, diez dias despues de la publicacion del estado susodicho: hélo aqui. —, El comandante general interino de este ejército conde de Belbeder, con fecha del 18 del corriente en su cuartel general de Lugo, ha dirigido una proclama á los habitantes de Galicia, exhortándolos á continuar sus auxilios y donativos para mantener á los defensores de la patria." Esto, se entiende, será sin perjuicio de los 124 millones, y algun *aúnada mais* por la contribucion extraordinaria de guerra; que se invertirán con la misma pureza que en 1810.